

AVISO DE COLOCACIÓN

Programa Global de Valores Fiduciarios “CREDIBEL”
por hasta V/N \$120.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

FIDEICOMISO FINANCIERO

“CREDIBEL I”

Por V/N \$ 38.339.471.-



**COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y
CONSUMO CREDIBEL LTDA.**

Fiduciante y Administrador



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
(antes denominado EQUITY TRUST Company (Argentina) S.A.)

Fiduciario y Emisor



Banco Mariva S.A.
Organizador, Colocador y Agente de Custodia



SBS Trade S.A.
Organizador y Colocador



First Corporate Finance Advisors S.A.
Asesor Financiero y Agente de Control y Revisión

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A
V/N \$ 30.000.000

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B
V/N \$ 3.000.000

Certificados de Participación
V/N \$ 5.339.471

Se comunica al público inversor en general que Banco Mariva S.A. y SBS Trade S.A. (los “Colocadores”) ofrecen en suscripción los valores fiduciarios descriptos en el presente (los “Valores Fiduciarios”), los que serán emitidos por TMF Trust Company (Argentina) S.A. (antes denominada EQUITY TRUST Company (Argentina) S.A.), actuando exclusivamente como Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero CREDIBEL I (el “Fideicomiso”) y no a título personal, constituido en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “CREDIBEL” (el “Programa”) conforme a la Ley 24.441, su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) para hacer oferta pública de los mismos. La Oferta Pública del Programa y del Fideicomiso fue autorizada por Resolución N° 17.292 de fecha 13 de febrero de 2014 del Directorio de la CNV y sus condicionamientos fueron levantados por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva con fecha 27 de febrero de 2014.

Los activos del Fideicomiso consisten en Cheques de Pago Diferido, presentes y futuros, adquiridos por el Fiduciante a sus asociados mediante servicios de asistencia financiera que corresponden a Cuentas Elegibles conforme a los Criterios de Elegibilidad.

Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA): V/N \$ 30.000.000.

Interés variable: Tasa BADLAR de Bancos Privados más 400 puntos básicos, con un mínimo de 28% nominal anual y un máximo de 35% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento (pagaderos mensualmente).

Amortización: mensual, luego de deducir el interés de los VDFA.

Calificación*: “raA-1+ (sf) (corto plazo)

Plazo: El vencimiento final de los VDFA se producirá en la misma fecha del último Pago de Servicios teórico.

Duration: 5,44 meses

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB): V/N \$3.000.000.

Interés variable: Tasa BADLAR de Bancos Privados más 600 puntos básicos, con un mínimo de 30% nominal anual y un máximo de 37% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. (pagaderos mensualmente, una vez cancelados los VDFA).

Amortización: mensual, luego de deducir el interés de los VDFB.

Calificación*: raBB(sf) (largo plazo).

Plazo: El vencimiento final de los VDFB se producirá a los 30 (treinta) días corridos de la última Fecha de Pago de Servicios que figura en el respectivo Cuadro Teórico de Pago de Servicios.

Duration: 11,47 meses

Certificados de Participación (CP):

V/N \$ 5.339.471.

Amortización: mensual, una vez cancelados los VDF, hasta que su valor residual quede reducido a \$100, saldo que será cancelado con el último pago de servicios.

Renta: el remanente, de existir.

Calificación*: raCC (sf) (largo plazo).

Plazo: El vencimiento final de los Certificados de Participación se producirá a los 90 (noventa) días corridos desde la última Fecha de Pago de Servicios que figura en el respectivo Cuadro Teórico de Pago de Servicios.

Duration: n/a

** Todos los Valores Fiduciarios han sido calificados por Standard & Poor's International LLC. (Sucursal Argentina).*

- Monto mínimo de suscripción: \$1.000 (pesos un mil) y múltiplos de 1.
- Unidad mínima de negociación: \$1 (pesos uno).
- Listado y negociación: Los Valores Fiduciarios podrán listarse en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y negociarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A., como así también en otros mercados autorizados.

Colocadores: La colocación de los Valores Fiduciarios estará a cargo de Banco Mariva S.A. y SBS Trade S.A., en su carácter de Colocadores, y demás agentes autorizados, mediante el sistema denominado "Subasta Holandesa Modificada" conforme al rango de tasa o precio que surja de la oferta y la demanda una vez finalizada la licitación pública, a través del sistema informático denominado SIOPEL operado por el Mercado Abierto Electrónico (el "SIOPEL" y "MAE", respectivamente) bajo la modalidad ciega (de ofertas selladas), conforme lo dispuesto por los artículos 1° a 6° y 8° del Capítulo IV del Título VI de las Normas de la CNV.

- Cada uno de los Colocadores percibirá una comisión del 0,6 % sobre el monto efectivamente colocado por cada uno de ellos entre terceros. Ni el Fiduciante ni el Fiduciario pagarán comisión alguna y/o reembolsarán gasto alguno a los agentes habilitados distintos de los Colocadores, sin perjuicio de lo cual, dichos agentes podrán cobrar comisiones y/o gastos directa y exclusivamente a los oferentes que hubieran cursado órdenes de compra a través suyo.
- Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto publicado en el boletín diario de la BCBA de fecha 28 de febrero de 2014 y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ("AIF"), el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa publicado en el boletín diario de la BCBA de fecha 28 de febrero de 2014 y en la AIF de la CNV. Asimismo el Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa se encuentran disponibles en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx> y en el domicilio de Banco Mariva S.A. sito en Sarmiento 500 de la Ciudad de Buenos Aires, y en el domicilio de SBS Trade S.A. sito en Av Madero 900, piso 11, Torre Catalinas Plaza de la Ciudad de Buenos Aires; en todos los casos los Días Hábiles en el horario de 10 a 15 hs.

- ***El Período de Difusión comenzará el 5 de Marzo de 2014 y finalizará el 10 de Marzo de 2014.***
- ***El Período de Licitación será el 11 de Marzo de 2014, de 10:00 hs a 16:00 horas.***

Durante el Período de Licitación las ofertas serán recibidas por los Colocadores y los agentes habilitados, y se ingresarán al SIOPEL. Al finalizar el Período de Colocación se publicará un aviso de cierre de colocación en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el micrositio web del MAE, y en la AIF de la CNV, informando el resultado de la colocación. Los Valores Fiduciarios no colocados entre terceros, podrán ser adjudicados al Fiduciante como contraprestación de la transferencia de los Bienes Fideicomitidos al Fideicomiso.

- ***Modificación / prórroga / suspensión del Período de Difusión y del Período de Licitación.*** El Período de Colocación podrá ser modificado, prorrogado y/o suspendido en cualquier momento por los Colocadores, con la previa aprobación del Fiduciante y previa notificación al Fiduciario, circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el micrositio web del MAE y en la AIF de la CNV. En el supuesto de

que el Período de Licitación se modifique, prorrogue y/o suspenda, se dejará constancia que los inversores iniciales podrán retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el Día Hábil anterior al cierre del nuevo Período de Licitación

- ***La Fecha de Liquidación y de Emisión será el día 13 de Marzo de 2014.***
- La autorización de oferta pública de los Valores Fiduciarios sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto y en el Prospecto del Programa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2014.

Juan Martín Ferreiro
Autorizado